

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.093 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 17 de julio de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL RECARGO A LAS IMPORTACIONES

En la reunión que celebró hoy el CITES han sido analizados diversos aspectos del problema

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El problema de las importaciones fue el tema central de las deliberaciones que realizó hoy el Consejo Interministerial de Economía, Trabajo y Servicios Públicos, que se reunió poco después de las diez con la presidencia del Ing. Alvaro Alsogaray.

Al término de la reunión, que se prolongó hasta pasado el mediodía, se informó al respecto señalándose que se habían considerado dos puntos:

1º Limitación de las importaciones: El Ministerio de Economía dice que el país está abastecido de gran número de rubros, lo que permitirá, sin adoptar medidas especiales ni establecer cupos, comprimir sensiblemente las importaciones a partir del segundo semestre del corriente año. Sólo se actuará sobre regímenes actuales y cuidando las adquisiciones del Estado. Afirma el ministerio: Habrá libertad para importar con las solas limitaciones que determinan las normas vigentes.

2º El recargo del 20 por ciento en las importaciones y el depósito previo del 100 por ciento sobre los importes: A partir del 1º de setiembre se aplicará una reducción a ese recargo con regímenes especiales, estableciéndose a los que el mismo no deberá alcanzar, para evitar el alza del costo de la vida.

El gravamen sobre el papel y medicamentos: Se tendrán muy en cuenta estos dos rubros, señalándose que se podrán tomar medidas si existe un acuerdo voluntario que mantenga reducida la importación al mínimo realmente indispensable.

Asumirá hoy la C. Coordinadora del Empréstito

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una ceremonia a cumplirse en las últimas horas de la tarde de hoy en el Banco de la Nación, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, pondrá en funciones a la comisión coordinadora del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio de 1962 que preside el Ing. Luis C. Polledo e integran también, en calidad de vocales, Bernardo Houssay, José Roger Balet, Juan Bautista Peña, Matías MacKinlay Zapiola, Pablo Calatayud y Carlos M. Noel.

A pesar de que aún no se conoce el texto del decreto 6590, ha trascendido que el nuevo organismo —cuyos miembros se desempeñarán en forma honoraria— tendrá por finalidad la coordinación de los esfuerzos que demande la colocación del empréstito, junto con entidades oficiales de la Nación y de las provincias.

La comisión podrá recabar de los interventores federales la necesaria cooperación y gozará de plena autonomía y autoridad. El respaldo del Banco de la Nación, por otra parte, ha de representar una garantía para los suscriptores.

Se ha sabido también que los aspectos publicitarios del empréstito estarán a cargo de la agencia publicitaria Tan, cuyo representante, el Sr. De Luca, actuará en forma honoraria. Los Fondos necesarios serán provistos por el Estado a medida que se vayan requiriendo.

Un comité para venta de azúcar ha sido creado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Comercio dictó una resolución por la que se crea el Comité de Venta de Azúcar, Melazas y Alcoholes, organismo que tendrá a su cargo el análisis de las operaciones de venta de esos productos que realicen los ingenios, ya sea en forma directa o por intermedio de firmas consignatarias, a efecto de establecer, en la mayor aproximación posible, los precios promedios quincenales de los productos comercializados en sus distintas etapas.

El mencionado comité será presidido por el secretario de Comercio e integrado por representantes del Centro Azucarero Argentino, Unión Cañeros Independientes de Tucumán; Unión Cañeros Independientes de Jujuy y Salta, Consejo Cañero de Santa Fe, Cámara de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines; firmas consignatarias de azúcar, Asociación de Fabricantes de Dulces, Conserva y Afines, y Centro de Almaceneros Minoristas.

En la resolución se dispone que las informaciones quincenales que produzca el Comité de Venta serán cursadas a la Dirección Nacional del Azúcar y Envases, a efectos de ser tenidas en cuenta en oportunidad de proyectar la oficialización de los precios del azúcar y de la melaza de la zafra de 1962 y para la determinación de los precios de la caña de azúcar a percibir por los productores.

Aclaración del presidente del C. de Educación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Luis N. Magnanini, hizo pública una aclaración con respecto a una declaración de la "Asociación por la Libertad de Enseñanza", expresando concretamente: "Mi opinión contraria a la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias está fundada en lo que dispone la Constitución Nacional al establecer la concurrencia de la Nación y de las provincias en la instrucción primaria. Según su Art. 5o. las provincias tienen el deber de asegurar la educación primaria en su territorio, y el artículo 67 inc. 16, atribuye al Congreso Nacional "proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias y al progreso de la ilustración dictando planes de instrucción general".

De ambas disposiciones —dice el profesor Magnanini— surge claramente que la educación primaria, obligación fundamental de las provincias, también puede ser impartida en las mismas por el gobierno nacional, en defecto, o concurrentemente con aquellas cuando así lo exija la necesidad de instruir a una población escolar en lugares apartados o en aquellos en que no haya llegado la acción provincial en este sentido".

El Dr. Magnanini se muestra partidario de la libertad de enseñanza "no sólo porque lo establece la Constitución Nacional en el Art. 14, sino por propia vocación y mi profunda fe cristiana, pero lo considero como a todos los derechos constitucionales sujeto a las leyes que reglamentan su ejercicio, tal como lo dice el mismo Art. 14. Por ésto creo que los particulares pueden establecer escuelas y organizarlas en todo el territorio de la República según las leyes y ordenanzas locales".

LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS HAN DISMINUIDO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Central dio a conocer el balance al 15 de este mes, cuyas cifras arroja una disminución de 35.925.673 pesos, en la reserva de oro y divisas, y un incremento de 476.174.718 pesos, en la circulación monetaria. En oro y divisas, el balance de la semana consigna una cifra de 16.260.328.387 pesos, contra los 16.723.254.060 pesos de la semana anterior. En lo que se refiere a la circulación monetaria, al 15 de este mes se registraron 140.790.331.211 pesos, y durante la semana anterior, 140.314.155.493 pesos.

A DOS DELEGACIONES RECIBIÓ EL MINISTRO DEL INTERIOR

UNA LA INTEGRABAN DIPUTADOS DE LA UCRP Y LA OTRA FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta mañana concurrieron al Ministerio del Interior una delegación de diputados nacionales de la UCR del Pueblo y otra de la Unión Ferroviaria. La primera estaba integrada por los legisladores Giordano Echegoyen, Reinaldo Elena y Francisco Monteagudo y la segunda la encabezaba el titular de aquella entidad gremial, Sr. Antonio Scipione.

Al término de la reunión, los nombrados coincidieron en que habían solicitado al Dr. Carlos A. Adrogué la libertad de los presos gremiales y en especial, de parte de la Unión Ferroviaria, la de los compañeros del riel.

Posteriormente saludó al ministro del Interior, el nuevo director del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, doctor Cayetano Broise.

Aclaración del Dr. Adrogué

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ante un requerimiento periodístico, el ministro del Interior, Dr. Carlos A. Adrogué, confirmó anoche cuando se retiraba de la reunión de gabinete parcial que presidió el Dr. Guido, que las bases fundamentales del decreto de reformas al estatuto de los partidos políticos, hechas conocer oportunamente, no se han modificado en absoluto. Dijo el doctor Adrogué al respecto: "No se han cambiado. Hemos trabajado intensamente y ya se está en la faz del articulado. Faltan algunos detalles, pero nada más. Y todo sobre las bases conocidas".

Se señala que lo indicado por el Dr. Adrogué desmiente la versión que indicaba que la opinión de la Marina de Guerra difería fundamentalmente del texto de las futuras reformas dadas a conocer la semana anterior.

Se recuerda también que días atrás, por conducto del Ministerio de Defensa Nacional se informó "que no había diferencias de opinión entre las fuerzas armadas en lo que a las bases de la reforma se refiere".

En definitiva, se tiene entendido que el decreto sobre las reformas al estatuto de los partidos políticos y a la ley electoral vigente, será dado a conocer luego de una reunión de gabinete que tendrá lugar en el transcurso de esta semana.

Actividad política del Gral. J. Bengoa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Según ha trascendido, el grupo de políticos allegados al general Justo León Bengoa, estaría resuelto a dar estado público a la actividad política que desarrolla dicho militar. En consecuencia, se anticipa que en breve se procederá a la habilitación de una veintena de locales en esta capital bajo el lema de "Por la pacificación nacional".

Se agrega que los locales de referencia servirán de centros de promoción para la candidatura a la presidencia de la República del ex ministro de Guerra del general Lonardi.

Declaración del Movimiento de Integración Nacional

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "La legalidad es el punto de partida necesario para que los argentinos puedan elaborar en conjunto un plan de medidas económicas que satisfaga a todos los sectores sociales, en todo el ámbito geográfico de la Nación. Sin legalidad, esta coincidencia se hace imposible y la Nación se coloca en el riesgo cierto de un enfrentamiento social de imprevisibles consecuencias".

Esta es la opinión del Movimiento de Integración Nacional contenida en una declaración dirigida a todos los partidos políticos.

Y agrega: "En tales circunstancias, dilatar aún más la acción conjunta significa tanto demostrar ineptitud de los dirigentes para encauzar un anhelo que siendo general es también propio de cada partido. El Movimiento de Integración Nacional —subraya finalmente— se dirige a todos los partidos y agrupaciones políticas, sin excepción, instándolos a asumir una iniciativa que por derecho les corresponde".

En uno de los párrafos se afirma: "Hoy es más necesario que nunca que las agrupaciones políticas existentes en el país muestren su plena vigencia para que, actuando en conjunto, constituyan un factor de poder no menos importante que los que tienen vigencia actualmente, válidos de una cohesión no siempre hecha de auténtica representatividad".

El presidente de Pax Romana hállase en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Arribó al país el presidente de la Pax Romana —Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos— y profesor de la Universidad suiza de Friburgo, Dr. Ramón Sugranyes de Franch.

El viajero asistirá a sesiones preparatorias de la asamblea general de las organizaciones católicas, y presidirá luego las deliberaciones del congreso, entre los días 6 y 12 de agosto.

Con el auspicio del Poder Ejecutivo y de la Municipalidad, la asamblea tratará aspectos de la Encíclica del Papa Juan XXIII "Mater et Magistra". Esperaron al viajero que llegó a Ezeiza en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, delegados del comité organizador y de instituciones docentes católicas.

La jubilación de los legisladores desconoce una caja

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El directorio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, resolvió desconocer el imperio de la ley que acordó la jubilación con el 82 por ciento móvil de las dietas de los ex legisladores de la Nación.

La resolución fue adoptada a propuesta de la delegación de La Fraternidad.

En los fundamentos se afirmó que "esa ley significa una verdadera injusticia que repugna a la conciencia de un pueblo que quiere ver en la representación que se delega a los ciudadanos un honor y la obligación moral de defender los intereses de la comunidad pero nunca el servirse de ella para utilizarla en beneficio de sus apetitos personales".

DESCARTÓSE LA POSIBILIDAD DE OTRO IMPUESTO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, anunció anoche a los periodistas que ha sido descartada la posibilidad de implantar el impuesto del 1 por ciento a los valores mobiliarios y que toda la suscripción al Empréstito 9 de Julio —aún la no destinada al blanqueo de capitales— permitirá una reducción del 25 por ciento de la primera inversión.

Añadió también que en breve regirán las franquicias impositivas para el agro y que se hallan a estudio las nuevas medidas impositivas —impuesto al patrimonio, beneficios extraordinarios, etc.— para su resolución al regreso del ministro de Economía de los Estados Unidos.

En Vizcaya fue denunciada una conspiración

Han sido detenidos dos líderes comunistas

BILBAO, 17 (UPI). — Las autoridades detuvieron a dos líderes del Partido Comunista español, en relación con un supuesto complot comunista en la provincia de Vizcaya. El anuncio fue hecho ayer por el gobernador civil de la provincia.

En una nota distribuida a la prensa el gobernador Antonio Ibáñez Freire dijo que Ramón Ormazabale Tife y Agustín Ibarrola Goicoechea fueron detenidos y acusados de actividades comunistas.

La nota del gobernador dice que recientemente "el comité central del Partido Comunista español, con sede en Praga, decidió establecer una operación de alto nivel en nuestra provincia".

Ibáñez Freire acusa luego a las fuerzas del comunismo internacional de "haber tratado de alterar la normalidad de la vida" en la provincia de Vizcaya, que recientemente fue escenario de parte de la ola de huelgas que azotó a toda España.

Con respecto a las detenciones y al supuesto complot la nota dice más adelante: "Esta conspiración, descubierta por el jefe de policía de Vizcaya, ha llevado al arresto de ambos, junto con otros complicados también en las actividades mencionadas.

"Todos ellos han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes", agrega.

Ibáñez Freire dice que la nota fue dada a conocer por contrarrestar la campaña de propaganda que acompañó a tales detenciones y para informar al público de la naturaleza del complot y "de la clase de detenidos por los que se peticiona en la propaganda".

Han hostigado vuelos aliados en Alemania

BERLIN, 17 (UPI). — Un mensaje de radio recibido hoy aquí dice que los rusos han reanudado su hostigamiento del tráfico aéreo de Berlín, y que un avión a reacción soviético pasó en picada junto a un aparato norteamericano que se dirigía a la antigua capital alemana.

El avión estadounidense comunicó por radio al aeropuerto berlinés de Tempelhof que un avión ruso "hizo un pase" y luego voló junto al aeroplano norteamericano a una distancia de unos 125 mentros de sus alas.

El mensaje de radio fue captado por un piloto que escuchaba desde su residencia de Berlín occidental.

Funcionarios norteamericanos dijeron que están verificando la noticia.

El avión norteamericano volaba de Hamburgo a Berlín sobre Alemania oriental cuando estableció contacto con el aeropuerto de Tempelhof a las 11.16.

El corredor aéreo Berlín Hamburgo es uno de los tres corredores de 32 kilómetros sobre Alemania oriental empleados por el tráfico aéreo occidental.

Se trata del primer caso de hostigamiento aéreo ruso desde marzo en cuya ocasión los soviéticos pusieron fin a su campaña para limitar el tráfico aéreo occidental.

CON SU GABINETE REUNIÓSE HOY EL Sr. H. MACMILLAN

LONDRES, 17 (UPI). — El gabinete reorganizado del primer ministro, Harold Mac Millan, se reunió hoy por primera vez en medio de las críticas que la prensa y los círculos políticos hacen a su amplia depuración del gobierno.

Mac Millan continuó ayer la purga en su gabinete con la destitución de nueve ministros más. Además hizo varios nombramientos, de manera que en este momento todos los puestos del gabinete están ocupados por los nuevos miembros, con excepción del procurador general.

EN LA CIUDAD DE QUITO HUBO OTRO INCIDENTE

QUITO, 17 (UPI). — El palacio presidencial fue atacado anoche por estudiantes que hacían una manifestación en respaldo de la huelga del profesorado de instrucción primaria.

La guardia presidencial repelió la agresión con bombas lacrimógenas y disparos al aire. Los estudiantes lanzaron piedras y bombas de fabricación casera al atacar el edificio del gobierno.

Varios policías militares resultaron golpeados por los exaltados manifestantes. Por lo menos tres oficiales de la escolta presidencial resultaron golpeados o heridos en el apedreo.

La plaza de la Independencia, donde se encuentra enclavado el palacio nacional, fue el escenario de la lucha entre estudiantes y la guardia presidencial. Esta disparó al aire, inclusive ametralladoras, para impedir que los estudiantes asaltaran el palacio.

Después de una hora de lanzarse bombas lacrimógenas y dispararse armas de fuego, se escuchaban todavía tiros de fusiles y pistolas.

El gobiehrno emitió un comunicado de prensa en que destaca ante la nación que "el paro del profesorado es absolutamente injustificado, para los motivos invocados no tienen la menor base de sustentación en el terreno de la equidad y moral". Agrega el comunicado que el gobierno "no puede admitir el hecho insólito de que sobre el interés de los educandos y de los padres de familia se haya permitido la filtración de agitadores profesionales de extrema izquierda y del velasquismo que acaba de sufrir aplastante derrota en las elecciones últimas".

Ha renunciado el titular de Gobierno

QUITO, 17 (UPI). — Oficialmente, la presidencia de la república informó que el ministro de Gobierno, Miguel Varea Terán, dimitió el cargo con carácter irrevocable.

El ministro dimitente se encuentra ahora en Miami, (Estados Unidos), atendiéndose la salud, pues sufre de una afección cardíaca.

Posiblemente sea nombrado para la cartera de Gobierno el director del Partido Liberal Radical, Jaime del Hierro, según dijo una fuente fidedigna.

Dispersaron en Elisabethville a manifestantes

ELISABETHVILLE, 17 (UPI). — Tropas de las Naciones Unidas abrieron hoy fuego sobre las cabezas de miles de africanas amotinadas en un puesto de inspección recién establecido por las Naciones Unidas.

Mujeres histéricas, que atacaron a los soldados con palos y piedras, se lanzaron sobre el puesto de inspección dando gritos de "Naciones Unidas, fuera de aquí. Que vuelvan los belgas".

Los soldados indios de las Naciones Unidas dispararon varias descargas sobre las cabezas de las mujeres, dos de las cuales, se dijo, resultaron lesionadas en el amotinamiento.

El obstáculo de carretera, fue colocado la semana pasada para evitar que el presidente de Katanga, Moisés Tshombé, robusteciera sus fuerzas en Elisabethville. El jefe civil de las Naciones Unidas, Jean Back, de Francia, dijo que la medida se adoptó porque Tshombé celebró una parada militar con dos mil soldados en la ciudad, violando así su promesa de emplear sólo un pequeño contingente de tropas.



El secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, acompañado del primer ministro francés, Sr. Pompidou, después de conferenciar con el general De Gaulle. (Radiofotografía United Press)

NUEVA CRISIS SE PLANTEO EN PERU

El gabinete renunció en pleno como protesta por la exigencia militar de anular las elecciones

El ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra, y el general Salvador Noya Ferre, titular de Aeronáutica, abandonan el palacio presidencial después que el presidente Prado les manifestó que el gabinete había dimitido. (Radiofotografía United Press)

LIMA, 17 (UPI). (Por Alberto Schazin). — La tensa situación creada por la mas grave crisis política de los últimos 14 años se mantenía hoy sin variantes, mientras el presidente de la república, Manuel Prado, cuyo gabinete renunció anoche en pleno, continuaba celebrando consultas con jefes militares, ministros y personalidades amigas de su gobierno.

Prado llamó a su embajador en Washington, Fernando Berckemeyer, para continuar esas "consultas", pero hasta el momento, y pese a lo anunciado originalmente, no se ha dado comunicado oficial alguno para dar a conocer los textos de las renuncias de los ministros. Varios de éstos concurrieron hoy al palacio de gobierno y el titular de Relaciones Exteriores, Luis Alvarado Garrido, dijo al salir: "He venido pues todavía soy ministro. Nuestras renuncias no han sido aceptadas". Según la tradición, los ministros siguen ocupando sus cargos hasta la aceptación formal de sus dimisiones, que casi siempre ocurre con el anuncio simultáneo de las nuevas designaciones.

También estuvieron en el palacio de gobierno el ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra, y los comandantes en jefe de la armada, contralmirante Francisco Torres Matos; del ejército, general Nicolás Lindley, y de aviación, general Pedro Vargas Prada.

El general Cuadra, explicando su renuncia, sólo dijo: "Hemos renunciado para dejar en libertad al presidente".

La crisis política, que ya lleva cinco semanas, derivó de las elecciones presidenciales del 10 de junio último, en que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría requerida por la Constitución para su investidura.

La tensión despertada por los acontecimientos se acentuó hoy con una huelga de 1.000 empleados telefónicos, que exigen mayores salarios. El paro no solo interrumpió los servicios automáticos entre Lima y las ciudades del interior, sino que, también, impide las comunicaciones internacionales, causando una serie de rumores sobre la situación actual.

En los medios políticos se aguarda ahora la llegada del embajador Berckemeyer, que según algunos informantes, sería designado primer ministro no sólo del actual gabinete, sino del que continuaría dirigiendo al país después del 28 de julio, cuando concluye el período constitucional de Prado, hasta la convocatoria de nuevas elecciones.

Algunos sectores de las fuerzas armadas han exigido la anulación de los comicios del 10 de junio, por considerar que fueron viciados por irregularidades, y existe la posibilidad de que tal medida sea decretada en definitiva por el gobierno.

En medios políticos informados se dice que Prado intervino directamente en la situación como consecuencia del fracaso de las gestiones de conciliación entre los tres candidatos presidenciales más votados el 10 de junio: Víctor Raúl Haya de la Torre, representante del Apra; Fernando Belaúnde Terry, de Acción Popular, y Manuel Odría, de la Unión Odrista.

El aprismo y el odriísmo habrían logrado acuerdo

LIMA, 17 (UPI). — El partido Aprista anunció que ha llegado a un acuerdo con el partido del general Manuel Odría, basado aparentemente en la renuncia de las aspiraciones presidenciales del candidato sostenido por la primera de esas agrupaciones, Víctor Raúl Haya de la Torre.

De la Torre fue el candidato más votado en las elecciones presidenciales del 10 de junio, pero no obtuvo la mayoría constitucional necesaria y la elección debe ser decidida por el Congreso, donde apristas y odriístas cuentan con los votos necesarios para imponer su decisión conjunta.

Las fuerzas armadas impugnaron las elecciones y se oponen a la candidatura de Haya, pero el acuerdo anunciado esta tarde da un nuevo matiz al problema político y el arreglo convenido entre ambas agrupaciones podría conducir a la solución de la crisis o precipitar la marcha de los acontecimientos.

Se dará hoy el computo final del escrutinio

LIMA, 17 (UPI). — Esta noche se conocerá el cómputo oficial de las elecciones que se celebraron el 10 de junio, luego que el Jurado Nacional de Elecciones dé a conocer la resolución sobre el pedido de nulidad de los comicios en el departamento de Catamarca. Este es uno de los ocho departamentos del país donde según las fuerzas armadas, se han registrado graves irregularidades.

Pompidou obtuvo en la Asamblea un voto de confianza

ERA SOBRE EL PLAN DE DE GAULLE DE CREAR UNA FUERZA NUCLEAR FRANCESA

PARIS, 17 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle surgió hoy al parecer con una doble victoria en su plan para la creación de una fuerza nuclear francesa independiente; una en la Asamblea Nacional y la otra en el plano internacional.

Su gabinete, encabezado por el primer ministro, Georges Pompidou, resultó ileso luego de la tentativa de la oposición por derribarlo con una moción de censura, provocada por el pedido de créditos por parte del gobierno para la creación de la fuerza nuclear francesa independiente.

Al mismo tiempo Pompidou dijo a los diputados que, después de las conversaciones realizadas entre los dos gobiernos, los Estados Unidos dan la impresión de haber admitido que Francia es una potencia nuclear y que desean discutir con ella el empleo concertado de sus fuerzas nucleares con las británica y francesa.

"Puedo decir a la Asamblea que el gobierno francés ha replicado que está dispuesto a discutir la cuestión a su debido tiempo" dijo Pompidou.

Agregó que las discusiones tuvieron lugar durante la reciente visita realizada a París por el secretario de Estado, Dean Rusk, y en las conversaciones entre el embajador francés en Washington, Herve Alphand y el presidente John F. Kennedy, llevadas a cabo para "aclarar malentendidos" acerca de la política nuclear francesa.

El hecho de que Estados Unidos trate de realizar conversaciones con Francia sobre el futuro uso de sus fuerzas nucleares, se considera como un reconocimiento de una fuerza nuclear independiente del general De Gaulle.

Pompidou dijo a los diputados que Francia ha perfeccionado la bomba de plutonio, y que ahora está creando toda una serie de armamentos basados en ella.

Renunciarían dos ministros de Ben Khedda

ARGEL, 17 (UPI). — El primer ministro del gobierno provisional argelino, Youssef Ben Khedda debe hacer frente a una nueva amenaza a su autoridad con la noticia de que dos de sus ministros están dispuestos a renunciar.

Mohammed Yazid y Saad Dahlab dijeron anoche a los periodistas que podrían renunciar a sus carteras de Información y Relaciones Exteriores respectivamente, si no se establece la unidad nacional dentro de un plazo de 48 horas. Se cree, que para entonces, el consejo de Willayas (regiones militares del país) habrá completado su reunión.

En círculos informados de Argel se dijo que la reunión se inició anoche cerca de Medea, a 85 kmts. de esta ciudad.

Mientras Yazid y Dahlab anunciaban su decisión, el grupo del viceprimer ministro disidente Mohammed Ben Bella, en la ciudad occidental de Tlemcen, cobrara mayor fuerza.

El coronel Hourari Boumedienne, a quien Ben Khedda destituyó como jefe del Ejército Nacional de Liberación, y Ferhat Abbas, a quien Ben Khedda reemplazó como primer ministro del GPA, llegaron a esa ciudad para apoyar a Ben Bella.

No hay aún indicios de que Yazid o Dahlab estén dispuestos a apoyar a Ben Bella, pero su renuncia debilita seriamente el prestigio del GPA, abandonado ya por Ben Bella y por el ministro de Estado, Mohammed Khider.

Descendió hoy un avión cubano en la ciudad de Miami

MIAMI, 17 (UPI). — Un avión pulverizador de fabricación rusa con registro de Cuba aterrizó hoy sin anuncio previo en el aeropuerto internacional de Miami.

Agentes de Aduana manifestaron que el aparato provenía de Ciego de Avila, provincia de Camagüey.

Funcionarios de Inmigración tomaron bajo custodia a los cubanos para someterlos a interrogatorio. No se han dado a conocer aun los motivos que indujeron a los cubanos a dirigirse a Miami.

Las autoridades dijeron que el avión es un "Antonov" que descendió aquí sin previo contacto con la torre de control.

HA RENUNCIADO EL GABINETE DE HAYATO IKEDA

TOKIO, 17 (UPI). — El primer ministro Hayato Ikeda recibió hoy la renuncia de todos los miembros de su gabinete e inmediatamente dio comienzo a las negociaciones para la formación del tercer gabinete que preside desde que, hace dos años, asumió la jefatura del gobierno japonés.

La reelección de Ikeda a la presidencia del Partido Liberal Democrático gobernante, para otros dos años de ejercicio, lo decidió a efectuar una amplia reorganización en su segundo gabinete, que asumió juramento el 18 de julio del año pasado.

Los observadores políticos dicen que Ikeda prestará atención sobre todo a la cartera de Relaciones Exteriores, ocupada hasta ahora por Zentaro Kosaka. Algunos informantes creen que Kosaka reemplazará a Masayoshi Ohira como principal colaborador de Ikeda. Ohira ha sido el secretario general del gabinete los dos últimos años.

Nuevos ensayos se hicieron con el avión X-15

Fue sometido a varias pruebas de estabilidad

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 17 (UPI). — El piloto de pruebas Joe Walker, imperturbable a pesar de la elevada temperatura de la cabina, sometió a prueba nuevamente al X-15 en su decimotercer vuelo en el avión cohete.

En un momento dado Walker logró, mediante arriesgadas maniobras, reducir a la mitad la velocidad del X-15 de 3.500 kilómetros por hora a 1.750 kph.

Walker no batió ningún récord en el vuelo de ayer sino que sometió el aparato a siete [illegible] distorsionadas destinadas a probar [illegible] y la estabilidad del avión experimental.

Se proyectaba hacer dos ensayos, pero la prueba de altura a cargo del mayor Bob White fue aplazada debido a dificultades técnicas.

La prueba de ayer fue calificada de éxito rotundo.

Walker alcanzó una velocidad de 6.076 kph a una altura de 32.600 metros después de ser largado el X-15 desde un avión B-52 sobre el desierto de Nevada.

Otro atentado antisemita hubo en Montevideo

Fue víctima del mismo el Dr. Máximo Hendel

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — El Dr. Máximo Hendel, argentino, de origen judío, fue agredido y marcado en una pierna con una cruz svástica. La víctima debió ser internada a consecuencia de sufrir traumatismo craneano.

El Dr. Hendel, de 34 años, está radicado desde hace 5 años en el Uruguay, donde ejerce su profesión. Al igual que la Srta. Soledad Barret, paraguaya, y el estudiante uruguayo [illegible] Ferrer, fue marcado en forma leve, pero peligrosamente golpeado en la cabeza.

A la primera de las víctimas se le tatuó en los muslos la svástica y a Ferrer la hoz y el martillo.

La agresión al médico argentino fue realizada por cuatro personas, a las cuales no pudo identificar. Según las declaraciones del doctor Hendel, poco después de haber recobrado el conocimiento, la agresión se produjo en esta forma:

Fue llamado telefónicamente a su domicilio para atender un caso urgente en una dirección no especificada muy claramente.

El Dr. Hendel de inmediato se dirigió al lugar en su automóvil y al no hallar el número de la casa, trató de orientarse por el nombre de las calles. En esas circunstancias una persona le preguntó si él era el médico Hendel y al contestar afirmativamente fue agredido. Dijo que le habían aplicado un fuerte golpe en la cabeza y no recuerda más.

Cabe destacar que el sitio al que había sido llamado es oscuro y poco frecuentado.

Cuando recobró el conocimiento se encontraba a varias cuadras del lugar donde había dejado su automóvil. No obstante encontrarse sumido como en un sopor, el Dr. Hendel pudo recordar que había sido introducido en un automóvil grande donde al parecer había tres o cuatro personas. También recuerda que trataron de hacerle gritar "Viva Hitler" y "Mueran los judíos". Por sus propios medios, alcanzó luego una casa de la vecindad, donde recibió auxilios.

FUE APROBADO EL PLAN PARA LOS FERROCARRILES

SE CONSTRUIRÁN 7.000 VAGONES DE VARIOS TIPOS EN EL PAÍS.- OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se aprobaron las bases del plan de recuperación mínima del sistema ferroviario que incluye la construcción en el país de hasta 7.000 vagones de distintos tipos.

Tal decisión se adoptó en una reunión presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, con la participación del secretario de Transportes y el presidente de EFEA. Se dispuso que EFEA llame a licitación pública para las futuras adjudicaciones de material ferroviario, "dejando de lado el criterio de la contratación directa, impuesto en muchas de las operaciones concretadas con anterioridad".

En el plan de recuperación mínima —según se informó— tendrá principal participación la industria nacional, para lo cual se establecerán bases concretas.

Se construirán de inmediato 7.000 vagones sobre un total de 33 mil previstos por el Banco Internacional para un período de 9 años. Se anticipa que en este concurso han de participar varios países entre otros Canadá.

Consideraron proposiciones los ferroviarios

[illegible] AIRES, 17 (UPI). — En reunión conjunta, los directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad analizarán en las próximas horas las respuestas del secretario de Transportes, Ing. Roberto S. J. Servente, al planteo que oportunamente le formularon y de cuyo resultado depende la realización de paros parciales de dos horas por turno entre el 23 y 26 del corriente en apoyo de la demanda en solucionar algunos problemas que afectan al gremio ferroviario. Las respuestas del mencionado secretario de Estado fueron concretadas ayer en la reunión que el Ing. Servente mantuvo con los directivos de la Unión Ferroviaria, encabezados por el titular de la entidad, Sr. Antonio Scipione.

Este dirigente, al abandonar el despacho del Ing. Servente, dijo: "El secretario está preocupado por buscar soluciones dentro de las posibilidades actuales". Esta manifestación fue interpretada en el sentido de que el sector gremial que representa el Sr. Scipione, no concretaría las medidas de fuerza que se proyectan.

Las respuestas del Ing. Servente están sintetizadas así:

Pagos: La Secretaría realiza gestiones en Hacienda. El plan dado por EFEA se cumple y se cumplirá regularmente. Hay un pequeño problema sobre el aporte del Tesoro, al que se procurará darle la correspondiente salida.

Vacantes: Las vacantes no serán descongeladas, pero se habilitarán los cargos que resulten necesarios. En las administraciones se realizan los estudios para la determinación de un plantel básico de agentes.

Jerarquización: El problema está radicado en EFEA. Se están estudiando las posibilidades para el aumento de las partes correspondientes.

Rehabilitación: En EFEA se constituyeron ya las comisiones que estudiarán el caso. El problema tendrá asignada la debida importancia.

Fondos: Por donde corresponda, tratarán las autoridades de continuar girando los fondos imprescindibles, como hasta ahora. Se refieren a los aportes a la caja, a la Unión Ferroviaria (cooperativa) y a la Dirección General de Asistencia.

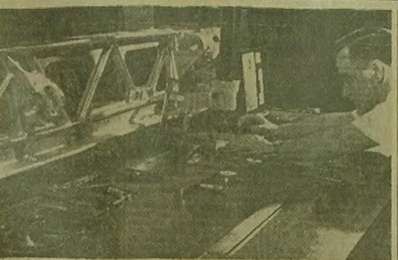
Anticipo: Dejar sin efecto el descuento del anticipo del 80 por ciento de los sueldos no percibidos durante la huelga mientras subsistan las demoras en los pagos. Actualmente se está descontando la parte proporcional (el préstamo fue a un año). En este caso —único— no hubo respuesta del Ing. Servente.

Se señala que los ferroviarios han hecho especial hincapié en la rehabilitación de ramales y talleres. En este último caso, expresaron que se atraviesa por una grave situación como consecuencia de que no se producen las reparaciones y de que alrededor del 50 por ciento del parque de locomotoras y vagones está aguardando entrar a talleres.

Aumentos para cierto personal de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Importantes aumentos para el personal de dirección de los ferrocarriles han sido concretados hoy mediante un decreto del Poder Ejecutivo.

Sin tener en cuenta la antigüedad vigente, los nuevos sueldos se ajustan a la siguiente escala: gerente, 60 mil pesos; jefe de departamento de primera, 48 mil; jefe de departamento de 2a., 43 mil; jefe de división 1a., 40 mil; jefe de división 2a., 36.500; jefe de división 3a., 33 mil; jefe de sección 1a., 29 mil; jefe de sección 2a., 26.500; jefe de sección 3a., 24 mil; jefe de oficina A, 21 mil; jefe de oficina B, 19.500; jefe de oficina C, 17.500; jefe de oficina D, 15.500 pesos.



Sobrequilla para aviones. — La sobrequilla es la verdadera columna vertebral de los aviones Super Starfighter que fabrica la Lockheed Aircraft Corporation de Burbank, California. Por ello la misma es sometida a una profunda revisión que incluye 350 pruebas de distintos tipos. Con éstas se determinan las imperfecciones de la superficie y los defectos que pueda haber arrojado la aleación de los metales que la componen.

AMPLIÓSE EL PAGO PARA UN IMPUESTO EN ENTRE RÍOS

SE UNIFICARÁ LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL MISMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS

PARANA, 17. — El gobierno de la intervención ha ampliado hasta el 14 de agosto de 1962, el plazo para el pago del impuesto inmobiliario del corriente año en los departamentos Villaguay, Tala, Nogoyá, Paraná, La Paz, Feliciano y Federación, dejándose aclarado que el mismo rige también para los departamentos Concordia y Colón. Se ha considerado que por razones de organización de tareas, la mayoría de las oficinas recaudadoras han contado con un plazo muy exiguo para la atención de los pagos del tributo, siendo muy posible, por otra parte, que por esas circunstancias existan contribuyentes que aún no han podido abonar sus obligaciones.

Además se ha fijado la conveniencia de unificar la fecha de vecimiento del plazo de modo que el mismo rija para todos los departamentos que a la fecha se hallan en condiciones de percibir el impuesto, tal el caso de los departamentos Concordia y Colón, incluídos en la prórroga.

Cesión de campo para pastaje

PARANA, 17. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias ha sido facultada por la intervención federal a ceder en pastaje, con carácter precario, los campos de propiedad del gobierno de la provincia adquiridos con destino a colonización y que se encuentran libres de adjudicación.

Ello ha surgido ante la presentación de reiteradas solicitudes en demanda del arrendamiento a pastaje de fracciones de dichos inmuebles por productores ganaderos que sufren la escasez de campo con pasturas, situación crítica de la época, derivada de la falta de lluvias y de las grandes heladas caídas.

Los arrendamientos deberán formalizarse mediante contrato, ad-referéndum del Ministerio de Hacienda y Economía, en los que se estipule precio, superficie a arrendar, número de cabezas y demás condiciones relacionadas con la forma de pago y control del pastaje y la obligatoriedad del arrendamiento, de desalojar el campo dentro de los 15 días de la notificación que se le formule, en tal sentido, por la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias. El 15 por ciento de lo percibido en concepto de arrendamientos para pastaje, se destinará al pago de los salarios del personal que se contrate para ejercer el control de los arriendos en los distintos campos sometidos a dicho usufructo.

Una comisión de ayuda constituyóse

PARANA, 17. — En el despacho del departamento ejecutivo municipal, se constituyó la Comisión Zonal de Ayuda a los Damnificados por las Inundaciones, bajo la presidencia del Sr. José N. Petric, y con la asistencia del secretario Sr. José María Aguer y tesorero Sr. Agustín O. Fayó. El organismo adoptó urgentes y necesarias disposiciones atribuibles a su funcionamiento.

Integración del jurado de enjuiciamiento

PARANA, 17. — Por decreto-ley se ha integrado el jurado de enjuiciamiento de la provincia por el corriente año, en reemplazo de los representantes de las cámaras legislativas, con los abogados Jorge A. Jaureguiberry y Reynaldo Barbageiata, que forman parte de la lista de conjueces para el Superior Tribunal de Justicia y sus salas.

En calidad de jurados suplentes, para el caso de recusación o excusación de los titulares, por su orden, fueron designados los Dres. Roberto R. Quinodoz, Eduardo C. Reviriego y Atanasio Eguiguren, que también forman parte de la lista referida.

La composición de este jurado obedece al hecho de que a raíz de la disolución del Poder Legislativo dicho organismo quedó desintegrado, y que pueden existir hechos que provoquen el juzgamiento de un funcionario de los comprendidos por la Constitución provincial, en la Sección VII.

Para ciertos créditos mantienen la tasa de interés en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Provincial de Buenos Aires dió a publicidad un comunicado informando que por una resolución de su directorio se dispone mantener la tasa de interés que regía hasta el 10 del corriente para los créditos de carácter agropecuario.

La medida de referencia —agrega el comunicado— tendrá vigencia hasta el 31 de octubre del año en curso y significará para la institución un serio resentimiento en sus recursos y, por ende, en sus utilidades del ejercicio 1962. No obstante, el directorio del banco, al disponerla —sigue diciendo— ha tenido en cuenta la misión de fomento que le compete de acuerdo con su carta orgánica, así como la delicada situación porque atraviesa el agro de la provincia de Buenos Aires, derivada especialmente de los factores climáticos adversos.

Dice finalmente el comunicado que se concreta de este modo uno de los propósitos anunciados por el presidente del directorio, Dr. Lucio J. Florio, al tomar posesión de su cargo, resolución de honda significación que será complementada por otras medidas tendientes a favorecer las actividades del campo en el primer estado argentino.

SE EFECTUARÁ UNA VACUNACIÓN CONTRA EL POLIO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por primera vez en la Argentina y de acuerdo con la experiencia mundial, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación pondrá en práctica, en el transcurso de la presente semana, la vacunación antipoliomielítica en masa por vía oral (vacuna Sabin).

Se aplicará la vacuna en las zonas donde pudieran existir posibilidades de [illegible] y también como medio de previsión en las otras poblaciones expuestas a los mismos.

La vacunación comenzará en Corrientes donde parece que se está desarrollando un pequeño brote de la enfermedad.

Por un ejemplar Holando se pagó 300.000 pesos

ROSARIO. — Se reanudaron esta mañana a las 9 las ventas en el ruedo de remates de la 62a. Exposición Nacional de Ganadería, en la Sociedad Rural. Como en la víspera, se notó la presencia de pocos compradores, aunque mucho público y cabañeros.

Las ventas de la mañana correspondientes a machos Holando Argentino, la constituyó el Box No. 83, "Wytsturi Anna's Adema 85", importando Frisia, que fue vendido en la suma de $ 300.000, al Sr. Carlos y Amador Rostagno, de la localidad de Humberto 1o.

Las otra ventas que alcanzaron el nivel común de la jornada anterior fueron: Box No. 62, "Colegial 737 Progresor Marksman", vendido en $ 25.000 a Isidoro Agustino, de Córdoba; Box No. 84, "Colegial 729" "Man-O-War Stature Marksman", vendido en $ 25.000 a Carlos Rafael, de Córdoba; Box No. 79, "Tommy Midnight 149 Coral", $ 30.000, vendido a José Mugica, de la localidad de Zavalla; Box No. 97, "Scagliang 59 Euxibia Mariana R. 782", vendido en $ 30.000 a Julio Segurado de Chabás; Box No. 99, "Monje Gino Sovran Olinda Adema", vendido en la suma de $ 30.000 a los Sres. Oscar y Enzo Serra, de la localidad de Bonte Buey; Box No 100, "Fiel 113 Triunfador F", vendido en la suma de $ 20.000 al Sr. José Olmedo, de la ciudad de San Lorenzo; Box No. 114, "Nogales Skyrocket Lochinvar", vendido en la suma de $ 25.000 a la estancia y cabaña "Don Alfredo", de la localidad de Olavarría, Buenos Aires, y el Box No. 11, "Sanluci Luminoso Chala Chamuyo", vendido en la suma de $ 40.000 al Sr. A. Dolfo, de Casilda.

Superan divergencias en la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se tiene la impresión en círculos allegados a la Federación de Partidos de Centro, que las divergencias entre dirigentes, han quedado prácticamente solucionadas. El presidente de la agrupación Dr. Adolfo Vicchi, había presentado la renuncia al cargo, por disconformidad de algunos de los miembros del comité nacional, por actitudes políticas de aquél.

Con distintos actos será celebrado el 25 el "Día de Galicia"

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Centro Gallego de Buenos Aires ha organizado una serie de actos para celebrar el 25 de este mes el "Día de Galicia".

Hoy a las 19.30 en el local de la entidad, se realizará una demostración al periodismo en la cual hablará el vicepresidente de la institución, señor Constantino F. Areal.

SE ESPECULABA EN LA VENTA DE HUEVOS EN BUENOS AIRES

LA MANIOBRA FUE DESCUBIERTA EN EL MERCADO DE CONCENTRACIÓN

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Desde hace varios días la población de la capital federal viene soportando los efectos de una cerrada especulación en la venta de huevos frescos. No solamente con un precio excesivo que oscila entre los 60 y 75 pesos la docena, sino que, incluso, se alega la falta del producto.

Este atentado contra la economía popular dio lugar a que funcionarios de la municipalidad hicieran una investigación para establecer si realmente el aumento del precio se debía a un motivo natural, por una producción menor, o si en verdad se trataba de una acción especulativa. Como lo sospechaba la población, y desde luego los funcionarios, el alza en el precio se debía a una maniobra especulativa repudiable. Pero la maniobra no solo perjudicaba a los consumidores sino también a los productores.

La maniobra fue descubierta por el secretario de Abastecimiento y Policía Municipal, Dr. Julio Alvarez, quien concurrió al Mercado de Concentración de Aves, Huevos y Afines, mezclándose en el escaso público que asistía a la "rueda" ficticia que se realizaba para determinar los precios.

La operación era ésta: temprano se inicia el remate, entre los pocos asistentes mayoristas, consignatarios, depositeros o dueños de depósitos, y algunos repartidores. Se pone en venta una parte mínima de la producción, por ejemplo de 5.573 cajones-casilleros de 30 docenas cada uno, solamente 633. Sobre esa base se hacen las ofertas para fijar la cotización que oscila entre los 40 y 47 pesos.

Terminada la rueda varios repartidores se quejaron de la cotización ficticia que resulta limitada y convencional del mercado, pues de esa manera se les obliga a llevar el producto al precio de 60 pesos la docena, y sin darles comprobantes. La compra debe hacerse en uno de los 70 depósitos existentes en la zona del Gran Buenos Aires y un detalle: los productores deben ajustarse a la cotización ficticia y no al precio real que cobran los mayoristas. Y más todavía: los distribuidores tampoco llegan a conseguir al precio de la cotización sino que deben adquirirlos en el mercado negro. De allí la suba en perjuicio de los productores y consumidores.

Y lo peor todavía: los frigoríficos adquirieron cerca de 9.700 cajones de huevos, saldo de la producción de 1961, que fue óptima, el precio de 14.10 a 15 pesos la docena.

SE REPONE DE UNA DELICADA DOLENCIA EL Dr. N. REPETTO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se está reponiendo favorablemente el Dr. Nicolás Repetto, quien ha sufrido recientemente una delicada enfermedad.

Los médicos que atienden al veterano líder socialista, le han recomendado —no obstante— absoluto reposo hasta tanto desaparezcan los síntomas de la enfermedad.

El Dr. Repetto cumplirá en octubre próximo 92 años de edad y ha abierto un paréntesis a las tareas de investigación y crítica histórica que viene realizando desde hace tiempo.

Viajó a la Unión el Ing. Martín N. Oscos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para estudiar métodos de investigaciones frutícolas viajó a Estados Unidos el Ig. Martín Nestor Oscos, enviado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Hará un curso sobre sanidad frutícola y plagas en el valle de Yakima, en el estado de Washington, donde existen grandes plantaciones de manzanas.

SOBRE PENICILINAS DISERTÓ EL PROFESOR ERNEST CHAIN

ANUNCIÓ QUE ESTÁ REALIZANDO ESTUDIOS CON UNA NUEVA DROGA DE ESA CLASE

CORDOBA, 17. — En conferencia de prensa, el doctor Ernest Boris Chain, premio Nobel de Medicina del año 1945, por su trabajo sobre las propiedades curativas de la penicilina, hizo importantes declaraciones sobre temas científicos.

Entre las expresiones más importantes del destacado hombre de ciencia, figura el anuncio de que está realizando intensos estudios sobre una droga, que llamó "nueva penicilina", que habrá de combatir con todo éxito a los estafilococos resistentes a la penicilina normal, terminando con el grave problema de la penicilinorresistencia, y que tan serias dificultades está provocando a los médicos de todo el mundo. Según el Dr. Chain, el proceso de investigación está terminado, realizándose ahora la tarea de laboratorio en la casa Beechan, de Londres.

El distinguido hombre de ciencia desmintió categóricamente y dijo que carecía de asidero científico, la afirmación de que la leucemia se está desarrollando con mayor intensidad en los países donde más se ha aplicado la penicilina.

El Dr. Chain terminó diciendo que "es lamentable que el hombre que ha aprendido a dominar casi la naturaleza, no haya aprendido todavía a través de 10 mil años a dominar las relaciones humanas". Con respecto a los experimentos atómicos señaló que "a nadie place la bomba atómica, pero el problema no se resuelve con la simple declaración, así sea de científicos. La solución se encuentra en otro campo distinto del científico".

El ilustre huésped de Córdoba pronunciará varias conferencias en esta capital.

Gestión del Dr. Raúl Matera

CORDOBA, 17. — El Dr. Raúl Matera, secretario general del consejo coordinador del movimiento peronista, que desde hace unos días se halla en esta ciudad, dijo que "una nueva proscripción, sumada al caos económico existente, llevará indefectiblemente a grandes sectores de masas populares a los campos del comunismo o del castrismo en busca de soluciones a sus afligentes problemas".

Manifestó, por otra parte, el Dr. Matera que el movimiento justicialista (peronista) espera el Estatuto de los Partidos Políticos para adecuar al mismo su estructura partidaria, adelantando que las elecciones internas para elegir autoridades se realizarán respetando las autonomías provinciales.

Asumió el ministro de Hacienda

CORDOBA, 17. — En una ceremonia realizada con asistencia de las más altas autoridades de la intervención federal, asumió sus funciones el nuevo ministro de Hacienda de la provincia, contador Mario Carlos Franzoel.

DEBATIÓSE EN LA UCRI LA CUESTIÓN DE LAS RENUNCIAS

SE INFORMÓ AL BLOQUE DE SENADORES DE LO RESUELTO POR LA CONVENCIÓN

BUENOS AIRES, 17 (UPI). Tal como estaba previsto, se manifestaron criterios en pugna en la reunión que anoche celebró el bloque de senadores nacionales de la UCR Intransigente, frente al problema que plantea el mandato sobre las renuncias a las bancas, resuelto por la convención nacional partidaria recientemente reunida en Rosario. El organismo volverá a deliberar el próximo jueves a las 19.

La reunión de referencia fue presidida, en primer término, por el Sr. Juárez y posteriormente por el titular del bloque, Sr. Dávila. Durante el transcurso de las deliberaciones se pusieron en evidencia estas posiciones:

1o.) Un grupo considera que deben presentarse las renuncias.

2o.) Otro sector —al parecer más nutrido— estima que las dimisiones deben ser elevadas al comité partidario que surja luego del 4 de agosto próximo y no ante la cámara. Este grupo gestionaría —mientras tanto— la posibilidad de que las renuncias no sean presentadas.

Durante la reunión se leyeron también versiones taquigráficas de la convención nacional de Rosario y se escuchó una cinta magnetofónica, con la grabación del debate donde se trataron las renuncias a las bancas en el Congreso de la Nación. Participaron de las deliberaciones 20 senadores. Los ausentes fueron Azar, Borella, Bazán, Blain, Rosa Calderón, Falco, Oporto, Berra, Barros y Zubasti. El vicepresidente primero de la Cámara de Senadores, en ejercicio de la presidencia del cuerpo, Dr. Benjamín Guzmán, anticipó a los periodistas que no abandonará esas funciones.

No obstante, señaló que presentará su renuncia en cumplimiento del mandato partidario, advirtiendo que continuara en ejercicio de la presidencia hasta el momento en que su dimisión sea aceptada por el Senado. Dijo también que se veía frente a un serio dilema, añadiendo que en otro momento se habría alejado sin inconvenientes, pero que en las circunstancias actuales incurriría en infracción del artículo 281 del Código Penal, que dispone la inhabilitación al ciudadano que haga abandono de su cargo, sin que su dimisión haya sido aceptada previamente.

Por su parte el Sr. Dávila anunció que la sesión del organismo había sido de carácter informativo, señalando seguidamente que "el problema de forma, modo y oportunidad en que serán presentadas las renuncias, es de carácter estrictamente personal". Dijo que, en ese sentido, no corresponde pronunciamiento del bloque.

La UCRI dará una declaración sobre Frondizi

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se anunció que la mesa directiva de la convención nacional de la UCR Intransigente dará a conocer un documento en el que denunciará ante organismos internacionales la prisión del Dr. Arturo Frondizi.

Se adelanta, asimismo, que en la misma declaración, el organismo aludido se propone analizar el proceso político institucional argentino previo al derrocamiento del presidente constitucional y sus consecuencias hasta el momento, para afirmar que "en el país son negadas garantías esenciales de la democracia y violaciones a compromisos internacionales de la República en relación con los derechos humanos". Varios dirigentes de reconcida versación jurídica son los encargados en estos momentos de redactar el documento aludido.

A la investigación de irregularidades refiérese Goldstraj

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex legislador nacional de la UCRI, Sr. Zenón Goldstraj, ha hecho pública una declaración en la que se muestra pesimista con respecto al resultado que tendrán las investigaciones que hará la comisión especial, recientemente designada.

Recuerda en su documento el caso del trigo candeal como uno de los que necesitaría tener amplio esclarecimiento a través de la citada comisión nacional investigadora. Por otra parte, el ex diputado oficialista opina que "el pueblo tiene la certeza que la comisión servirá esencialmente para distraer a los argentinos de sus importantes problemas de fondo, tendiendo una cortina de humo sobre el drama que vive el país". Agrega que "el pueblo cree también que esa comisión tiene por finalidad menoscabar a los partidos políticos democráticos y de raíz popular, presentándolos como inaptos para gobernar, función que según ellos deberá ser reservada solamente para los grupos conservadores y para las clases privilegiadas".

Se efectuaron designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta mañana se informó que ha sido designado presidente del Instituto de Investigaciones científicas y Técnicas, de las fuerzas armadas, el general Odilón Arturo Núñez.

Por otra parte se han hecho los siguientes nombramientos: Jefe de la plana mayor de Inspección General Logística, general Melitón Díaz de Vivar.

Comandante de la 6a. División de Infantería de Montaña, general Jorge Shaw.

Director del Colegio Militar de la Nación, general Julio Alsogaray.

El Ing. ALSOGARAY REFIRIÓSE A SU FUTURA GESTIÓN EN E.U.

LOS ALCANCES DEL PROGRAMA DE AYUDA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Será ésta la primera oportunidad en que realmente vamos a poner a prueba el esquema del programa "Alianza para el Progreso", manifestó el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray al referirse a las negociaciones que mantendrá a partir de mañana en los Estados Unidos y en algunos países de Europa.

El Ing. Alsogaray hizo esta afirmación al término de una reunión parcial del gabinete, realizada a su pedido y en la que expuso los alcances de las negociaciones que va a realizar en el exterior.

Destacó el ministro de Economía que el punto de vista fundamental de esas negociaciones es de que el país debe hacer su propio esfuerzo, siendo la cooperación externa complementaria y no principal".

Agregó que, por otra parte, estas negociaciones constituirán "la primera oportunidad realmente para poner a prueba el esquema de la "Alianza para el Progreso".

Agregó, asimismo, que el presidente de la Nación y los ministros que habían participado en la reunión, tomaron conocimiento de lo informado y "aprobaron las negociaciones a realizar".

La reunión se inició a las 19.30, en el despacho presidencial, con la participación de los ministros de Economía, de Defensa Nacional, del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto, y los secretarios de las tres fuerzas armadas.

Previamente, en forma separada, el Dr. Guido había mantenido sendas conversaciones con el Ing. Alsogaray y con el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement. Simultáneamente, en el Ministerio de Defensa Nacional, el titular de ese departamento de Estado mantuvo una conferencia con los secretarios de Guerra y de Aeronáutica de la que, en determinado momento, participó también el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio C. Crivelli.

El Dr. José Luis Cantilo, al ser requerido por los periodistas, manifestó que la presencia del Ing. Crivelli fue accidental, y que no se debía a ningún problema en especial.

Asimismo, manifestó que durante la reunión de gabinete reducido no se trató nada más que los aspectos señalados por el Ing. Alsogaray. Esta afirmación fue corroborada también por el ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, quien afirmó que no se había considerado el plan político del gobierno ni ningún otro tema que no fuera el vinculado con el viaje al exterior del ministro de Economía y las gestiones que realizará.

Asimismo, expresó que ignoraba la fecha en que se realizará la reunión del gabinete nacional para terminar de considerar el Estatuto de los Partidos Políticos, aún cuando admitió que ello podría ocurrir a mediados de la semana en curso.

Empresarios y banqueros con Alsogaray

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Representantes de intereses estadounidenses en la Argentina —bancarios y empresarios— entrevistaron anoche al ministro Alsogaray.

Se consideraron aspectos de la futura gestión del ministro en los Estados Unidos y otros vinculados con futuras radicaciones de capitales. Estuvieron miembros de Moore McCormick City Bank, Prescott, Esso, General Motors, y otras.

Con delegados del BID reunióse el Ing. A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El titular del equipo económico Ing. Alvaro Alsogaray mantuvo su primera reunión con las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo que se encuentran en esta capital.

Concurrieron al Ministerio de Economía, los Sres. Emilio Pérez Cisneros, presidente del organismo y Stanley Baluch, Hernán Larraín y Antonio González Mora, que integran la misión técnica destinada a reunir información sobre el Plan Federal de la Vivienda, en relación con el pedido de crédito de 37 millones de dólares que gestiona el gobierno argentino destinado a dicho programa.

Las autoridades de la entidad permanecerán 12 días en este país, al cabo de los cuales se trasladarán a Washington, para informar sobre los resultados de la misión.

CARNERO AUSTRALIANO PARA LA EXPOSICION DE PALERMO



El Sr. D. C. Archer, de la granja "Quamby Plains", con el carnero que se exhibirá en la muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 17. — En la exposición de Palermo a efectuarse la próxima semana, se exhibirá un cordero de la raza Corriedale.

El carnero procede de "Quamby Plains", una de las más antiguas granjas dedicadas a la cría de ganado Corriedale, situada en Hagley, en el Estado de Tasmania.

Será subastado a favor de los propietarios de la "Quamby Plains" Sres. C. A. Archer e hijo, cuando termine la exposición de Palermo. El carnero tiene dos años y ocho meses.

El embarque se hizo abordo de un buque de la East Asiatic, "Pasadena", que salió de Melbourne el 28 de abril para Europa, donde el carnero fue transbordado a un barco hacia Sudamérica.

Arribo de otros ejemplares

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Arribaron los dos primeros lotes de ejemplares de la raza bovina que competirán en la 62ª Exposición Nacional de Ganadería y XXI Exposición Internacional que será inaugurada oficialmente el próximo sábado 28.

Se trata de 12 animales de la raza Shorthorn de la cabaña Penimel, de José Lafuente e Hijos, procedentes de Mariano Roldán, provincia de Buenos Aires.

El restante lo componen tres ejemplares machos de la raza Aberdeen Angus que serán expuestos por la cabaña Gutiérrez Hnos.

Mientras tanto, es febril la actividad que se nota en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo. Autoridades de la muestra, cabañeros, veterinarios y peones, conjugan la idiosincrasia tradicional que impera en este tipo de competición.

Realizará una gira el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El titular en la cartera de Guerra hará una nueva visita de inspección a unidades y organismos del Ejército. Para ello el general Juan Bautista Loza viajará mañana a la localidad bonaerense de Magdalena.

Será acompañado por altos jefes militares.

Dio una declaración el consejo justicialista

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El consejo coordinador del justicialismo, con la firma de Miguel Gazera, Antonio Cafiero y Carlos Llascano, dio a conocer una declaración en la que afirma que "el sombrío panorama existente en el país, ha concluido por tomar caracteres definitivos, tan pronto el oficialismo ha dado a conocer las bases del plan político".

Manifiesta después que se está en un "ordenamiento anticonstitucional, a todas luces, en cuanto arrasa con inviolables garantías individuales, y en cuanto quiere ser impuesto por una autoridad que desborda la Constitución y que no tiene facultades para imponerlo como norma impecativa de derecho por sí y ante sí".

Añade seguidamente "que un reducido grupo de ideólogos fracasados empinados en el odio, se ha declarado gobierno absoluto y despótico y ha cerrado los ojos a la realidad, haciendo oídos sordos a la cordura, sin importarle que el país se hunda en el desprestigio, en el empobrecimiento material y espiritual, y que se agudice el caos reinante". Finalmente pregunta: "¿Qué dicen de este inicuo fraude los precoces autocandidatos a la presidencia de la República?" y señala que se promoverá "un gran movimiento popular para impedir que se consumen los planes destinados a burlar, una vez más, a la voluntad popular".

Investíganse maniobras del grupo Todres

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Continúa la administración de la Aduana de esta capital investigando las maniobras que realizaron firmas integrantes del denominado "grupo Todres" y la importación de mercaderías en general al amparo de créditos documentarios irrevocables abiertos por el Banco Israelita del Río de la Plata S. A. En un comunicado dado a conocer anoche, la Aduana señala que "en la actualidad, entre otros, se encuentran en estudio tres nuevos créditos documentarios por un importe total de 400.000 dólares en conjunto".

Agrega que "dichos créditos, de acuerdo con informes del Banco Central eran inhábiles a las fechas en que se los utilizó, es decir que, tratándose de mercaderías que en su totalidad debían abonar un recargo cambiario del 300 por ciento de su valor, por aplicación fraudulenta de los créditos se beneficiaron firmas de los Todres ilegítimamente en más de 14 millones de pesos".

"Independientemente a lo expuesto —agrega— se ha podido comprobar que ante la Aduana declararon las mercaderías con menor valor que el real, valiéndose de subterfugios que se investigan y, en este aspecto, el monto de lo defraudado al fisco por recargos asciende a cerca de 45 millones".

"Concretamente, por las importaciones amparadas en los acreditivos en cuestión, el fisco no ha percibido en concepto de recargos casi 90 millones, tomando como base el cambio de ochenta pesos por dólar".

Por último, indica que "las actuaciones continúan para determinar el alcance y derivaciones de las maniobras efectuadas, en estos acreditivos y en otros 23 más que se estudian, cuyos resultados se darán a conocer oportunamente".

TRATATIVAS PARA LOGRAR UN ACUERDO EMPRESARIO-OBRERO

PARA EL MISMO SE HAN ESTABLECIDO TRES PUNTOS MINIMOS.- POLÍTICA SALARIAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministerio de Economía ha resuelto oficializar las negociaciones entre los sectores empresario y obrero para un acuerdo voluntario mínimo de 3 puntos a saber:

1º) Estabilidad de precios.

2º) Reducción de los costos.

3º) Prudente política salarial.

En tal sentido, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray a su regreso de la Unión presidirá el sábado 28 del actual, la reunión inicial entre partes. Los trabajos preparatorios de la misma quedarán a cargo del subsecretario de Economía, Dr. Angel O. Prece. La resolución ha sido adoptada porque hasta la fecha no se ha llegado a una aproximación espontánea entre ambos sectores y es necesario salir del estancamiento presente para lograr un acuerdo, con la paricipación del Estado.

También el Ministerio de Economía anuncia que se acentuarán las restricciones financieras y se aplicarán otras medidas a los empresarios que eleven indebidamente los precios. Se expresa —además— que no se homologarán transitoriamente los convenios laborales con aumentos que no correspondan a una auténtica mejora en la productividad. Comenta el boletín informativo que se ha empezado a notar un alza indebida en muchos precios y una tendencia a formalizar acuerdos laborales completamente fuera de la realidad. Por lo tanto el CITES tratará este problema y adoptará decisiones con respecto a sectores empresarios y laborales que violen estas normas. Señala que "resulta incongruente hablar de aumentos masivos de salarios en momentos en que tanto el Estado como muchas empresas no pueden pagar las remuneraciones actuales".

El último comentario expresa que la Secretaría de Comercio ha autorizado la importación de papas y huevos sencillamente porque no ha habido bastante producción y además porque hay ciertos intermediarios que están especulando con esos productos. La apertura de la importación obliga a lanzar a la plaza las mercaderías que están retenidas y además impedirá el alza de precios, pero ello representa un gasto inútil de divisas. La decisión ha sido tomada en este caso, únicamente para defender los precios de esos dos artículos que son de consumo indispensable. De lo contrario no se hubiera autorizado la importación, aunque subieran los precios ya que, en las presentes circunstancias, debemos ahorrar divisas aún a costa de reducir los consumos.

Iniciará hoy sus tareas la "Fundación Empresaria" en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta tarde, a las 19, en el local de la calle Tucumán 1610, iniciará sus actividades la denominada "Fundación Empresaria", que "sin vínculos religiosos, ni ataduras políticas" actuará con fines altruistas siendo sus objetivos básicos:

1º) Promoción de la cultura general.

2º) Proporcionar ayuda a la niñez indigente y a la senectud desamparada.

3º) Colaborar en la acción hospitalaria.

4º) Estimular el perfeccionamiento de las artes, las letras, y las ciencias.

SERÁ TRASLADADO A BUENOS AIRES GUILLERMO KELLY

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El jefe aliancista Guillermo Patricio Kelly, será trasladado a esta capital desde la colonia penal de Rawson (Chubut), donde se halla detenido, a fin de ser interrogado nuevamente en el proceso que se le sigue en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Horacio Rúbori. Así lo dispuso la cámara criminal, modificando la resolución del juez que no había hecho lugar a la medida solicitada por su defensor.

A fin de dar cumplimiento a esa decisión, el Dr. Rébori se ha dirigido al director de Institutos Penales ordenando el traslado inmediato de Kelly a la capital.

Asimismo, ante el juzgado federal del Dr. Angel Bregazzi el Dr. Eduardo Colom solicitó el traslado de su defendido Kelly para ser ampliada su declaración indagatoria en el proceso que se le sigue por falsificación de documento público.

El juez hizo lugar al pedido, decisión que fue apelada por el fiscal, lo que hace que la cámara federal decida en definitiva sobre dicho punto.

Una orden judicial sobre 'La Vanguardia' ha sido cumplida

BUENOS AIRES 17, (UPI). — El periódico "La Vanguardia" fue entregado por decisión judicial, a los apoderados del Partido Socialista Argentino, Dres. Emilio Carreira, Ricardo Cogorno y J. Carlos Rubistein.

El acto se cumplió en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, hallándose presente el oficial de justicia Manuel Romero, designado por la Cámara de Apelaciones en lo Civil.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.808
Director: Ricardo Caputto

INSTRUCCIONES A LOS COMISIONADOS FEDERALES

El decreto que acaba de dictar el Poder Ejecutivo Nacional, fijando normas para la actuación de las intervenciones federales, abre el camino para una gestión orgánica dentro de un ámbito perfectamente delimitado y en el que no se podrán confundir facultades exclusivamente ejecutivas, de conservación o custodia del orden, de la administración pública y de sus bienes, con las legislativas cuyo ejercicio está reservado y sólo es posible dentro del normal funcionamiento de la estructura constitucional. Los preceptos que se enuncian son claros y precisos y establecen un nexo entre el poder central, que es el que ha asumido la total responsabilidad en la conducción del país, y sus agentes o representantes directos en las provincias. Los casi tres meses que han transcurrido desde que se dispuso la caducidad de los gobiernos y legislaturas provinciales, han servido de experiencia para elaborar una reglamentación adecuada a la actual situación institucional y a la realidad política y económica de las provincias. Durante este período la labor en el interior ha carecido de homogeneidad; aunque en la mayoría de los casos los interventores han actuado con circunspección y prudencia, se han registrado episodios que trascienden de los límites naturales en que deben encuadrarse ese tipo de gestiones. Hubo hasta interventores que en algunas provincias modificaron las leyes de impuestos, hecho éste inusitado que invade la materia más delicada; pues si algo hay que no admite revisión en esta etapa, es el sistema impositivo, salvo que esta clase de leyes por vía reglamentaria autoricen al Poder Ejecutivo a decretar amnistías o dejar sin efecto multas o recargos por mora de los contribuyentes.

Pero donde las instrucciones alcanzan el máximo de rigidez, confirmando aquello de que es el poder central el único responsable en la conducción, es en el aspecto económico y financiero. Aquí se pone el acento en la política de recuperación y reactivación, recomendando la mayor austeridad en los gastos públicos, un trato adecuado a los proveedores del Estado de modo tal que no se les demore el pago de sus acreencias y la ejecución de los presupuestos en forma normal sin contraer compromisos a obligaciones que no hubieran sido previstas para el ejercicio. Y estas sugerencias se complementan con las relacionadas con la ejecución de obras públicas, para que se prosigan las ya iniciadas, fundamentalmente las de orden vial, y las que se proyectan cuya realización demande un lapso superior a un año, fijando en el presupuesto la partida que presumiblemente deba invertirse durante el ejercicio y no por el monto total de la obra. En los dos extremos, el de la continuidad de los trabajos públicos ya iniciados y el de la iniciación de otros nuevos, el problema ha sido previsto y está acertado el gobierno nacional cuando procura que no se interrumpa el ritmo de un esfuerzo sostenido y progresista.

Para que no se reedite lo que es casi una tradición en el país, de intervenciones federales que se prolongan demasiado y que paralizan los planes de obras, aquellas recomendaciones resultan oportunas. En estos tiempos, interrumpir una obra ya iniciada representa congelar o perder inversiones singularmente costosas, aparte de la postergación de necesidades públicas perentorias. Lo poco o mucho que se ha construido sin habilitar, se deteriora y cuando se dispone su reiniciación los costos de reposición son tan extraordinarios que encarecen las obras en forma tal que desalientan a quienes intentan su ejecución. Lo cierto es que lo que interesa y preocupa a la población en materia de gobierno ha sido contemplado por el Poder Ejecutivo Nacional. Continuidad y eficiencia en la gestión administrativa, ejercicio de poderes perfectamente delimitados por la Constitución vigente en cada provincia, manejo y disposición de los recursos normales del fisco en forma racional y previsiones realistas para que prosigan las obras públicas, todo ello constituye un programa adecuado para una tarea que por ser transitoria debe ser orgánica y dinámica como un anticipo a la normalidad institucional que no tardará en llegar, a través de la elección de las nuevas y definitivas autoridades de las provincias.

...tas sobre las orientaciones de la ciencia contemporánea acerca de materia lingüística, realizará tres sesiones públicas a las que tendrán libre acceso todos aquellos docentes de lengua y literatura inquietos por el problema, así como los estudiantes del ciclo universitario y superior del profesorado. Dichas sesiones se llevarán a cabo los martes 24 y 31 de julio y 7 de agosto a las 21 en la sede de San Martín 1863. En esa oportunidad la Prof. Nélida E. Donni, explicará "El método estructural en el análisis morfosintáctico", y lo hará sobre el texto de la Primera Sonata (Primavera) de Valle Inclán. Se recomienda a los asistentes llevar a las sesiones su propio texto. A su vez, el Prof. Francisco Mián, dictará una clase sobre Estilística de la Lengua.

La Prof. Nélida Esther Donni, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNL con los títulos de profesora y licenciada en Lengua y Literatura, es catedrática de la Universidad Católica de Santa Fe en la Facultad de Letras y miembro titular del Instituto de Lingüística, catedrática del Instituto Nacional del Profesorado Nicolás Avellaneda de Rosario, miembro del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario y profesora del Instituto del Profesorado Básico de Santa Fe. El Prof. Francisco Mián, egresado del Instituto Nacional del Profesorado de la ciudad de Paraná en la especialidad de Lengua y Literatura Hispánicas, es vicedecano de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, catedrático de Gramática Superior en la misma y miembro titular del Instituto de Lingüística, siendo asimismo profesor titular de Castellano en el Liceo Militar General Belgrano de Santa Fe.

Celebró hoy su 80o. aniversario la Biblioteca de la Legislatura



Un sector del público asistente al acto realizado esta mañana en el palacio legislativo. Abajo: los oradores, Sr. Adolfo I. Rodríguez y Sra. Alcira Z. de Beney

En dependencias del palacio legislativo se llevó a cabo esta mañana a las 11, el acto celebratorio del octogésimo aniversario de la creación de la Biblioteca de la Legislatura Provincial, en el que hablaron para referirse al acontecimiento el delegado interventor en esa dependencia, Sr. Adolfo I. Rodríguez y la directora de la Biblioteca, señora Alcira Zavalla de Beney.

Discurso del Sr. Rodríguez

"Es para mí un honor —comenzó diciendo el delegado interventor— participar en el 80º aniversario de la creación de la Biblioteca de esta Legislatura". Pasó entonces a reseñar la historia del organismo, recordando la figura del autor del proyecto, el senador Félix Torres, en 1881.

"Desde aquel entonces hasta el presente —continuó— nuestra Biblioteca ha sido organizada y reorganizada muchas veces, pasando por diferentes etapas de crecimiento y aún de estancamiento. De ello dan referencias amplias, los proyectos de ley presentados con posterioridad, en 1929 y 1933". Analizó entonces ambos proyectos, el primero de creación de la Biblioteca de la Cámara de Diputados, debido al entonces diputado por Rosario, don Luis Calderón. "En 1933 —agregó— se presenta en la Cámara de Diputados un proyecto de Pío Isaac Monteagudo suprimiendo ambas bibliotecas y creando la "Biblioteca de la Legislatura de Santa Fe".

Luego de señalar que dicho proceso evolutivo evidencia la preocupación de los legisladores de entonces en favor de la biblioteca, el Sr. Rodríguez pasó a referirse al presente, mencionando la labor de los integrantes de la última Comisión Interparlamentaria de Biblioteca, "que desde un principio tomó la responsabilidad y la iniciativa de abordar la reorganización total de nuestra biblioteca con el fin de aumentar su acervo bibliográfico con obras fundamentales". Aludió luego a su organización técnica, "a cargo de su actual directora, la señora Alcira Zavalla de Beney, persona de alta capacidad y de valiosa experiencia para estas tareas".

"He aquí expresados —terminó diciendo— en apretada síntesis, el nacimiento y desarrollo de nuestra actual biblioteca, que hoy vemos poblada de textos fundamentales que ilustran las mentes de nuestros legisladores y de todos aquellos que quieran llegar a ella en pos de nuevos conocimientos".

Palabras de la Sra. de Beney

Comenzó la Sra. de Beney lamentando la ausencia del Sr. Jorge B. Vivas, director de la Biblioteca del Congreso de la Nación, a quien calificó como "una de las figuras cumbres de la bibliotecología en el país", agregando que iba a tocar en parte el tema que debía desarrollar el Sr. Vivas.

Pasó entonces a reseñar la labor realizada últimamente en la biblioteca y su organización actual, diciendo que "el plan de organización de nuestra biblioteca, empieza a regir desde el 1o. de agosto de 1961, habiéndose cumplido las tareas de ubicación del material en un reordenamiento técnico y, dentro de lo precario del local, se ha instalado una sala de referencia y lectura, una sala de trabajo, y el fondo general de material bibliográfico". Agregó luego informaciones sobre las funciones cumplidas durante la reciente Convención Constituyente, la selección del personal y la colaboración de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Se refirió luego al material con que cuenta actualmente la biblioteca, expresando que "puesto en marcha el sistema organizativo que la biblioteca requiere, ha podido la sección de consulta y préstamo realizar una labor ininterrumpida con horarios extras, durante el período legislativo pasado; en la actualidad, careciendo de actividad parlamentaria, ha seguido prestando idéntico asesoramiento a estudiantes de diversos establecimientos.

"Indudablemente —prosiguió la Sra. de Beney— la falta de personal auxiliar especializado ha impedido la organización de funciones fundamentales, como la sección canje, centro de documentación, hemeroteca, boletín bibliográfico y, lo que resulta primordial en este tipo de biblioteca, la referencia legislativa, a la que nos tiene acostumbrados, con su dinamismo, el Congreso de la Nación". Se extendió luego en las condiciones que debe reunir el personal para esta sección, diciendo que "para cumplir con esta labor, debe seleccionar con verdadero criterio informativo el material necesario, buceando en él para extractar, compilar y documentar, en una palabra, clarificar las fuentes de conocimiento donde ha de abrevarse la sed del lector".

"Para terminar —finalizó diciendo— quiero decir que gracias al cientificismo expuesto, los 80 años que hoy se conmemoran, encuentran a la biblioteca "Nicasio Oroño", de la Legislatura de la Provincia, dinámica, efectiva y culta, en posesión por fin, de su verdadero destino".

Se insiste en la vacunación contra la poliomielitis

El Departamento General para la Promoción de la Salud hace un llamado a las madres santafesinas ante los casos de poliomielitis producidos en provincias vecinas y algunos aislados en la nuestra, insistiendo en la necesidad de proceder a vacunar a los niños, especialmente a los lactantes, contra la parálisis infantil.

La vacunación debe efectuarse en bulevar Pellegrini 3575, de 7 a 13.

MUNICIPALES

Obligación de exhibir listas de precios de la carne en mercados

Incluido en la campaña que se dispuso iniciar para evitar alzas no justificadas en los precios de los artículos de primera necesidad, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto referente a la colocación de listas de precios en los puestos de venta de carne de los mercados.

La parte resolutiva dice que el incumplimiento de la fijación de precios en las pizarras de los puestos y la inobservancia de los precios establecidos por el Instituto Frigorífico Municipal dará lugar a la aplicación, en la primera infracción, de una multa de 100 pesos, y que la reincidencia hará aplicable la sanción prevista en la ley 2758 de una multa de hasta 50.000 pesos. La tercera infracción provocará la caducidad del arrendamiento.

Dice el decreto, en los considerandos, que la ordenanza 258 establece en forma precisa que debe instalarse en cada puesto de los mercados, un letrero indicando precio y tipo de la carne, y que además está determinado por la ordenanza 4660, que el Instituto Frigorífico Municipal tiene la facultad de graduar y regular los precios de la carne y subproductos con destino al consumo de la ciudad.

Trabajos de forestación

Se completarán mañana las tareas de plantación de árboles en la avenida Aristóbulo del Valle. Posteriormente, la Dirección de Plazas y Paseos realizará iguales trabajos en las avenidas Facundo Zuviría y López y Planes. Por otra parte, han sido plantados doscientos sauces en el balneario de San José del Rincón.

Trabajos en calle San Luis

Habiendo sido resueltas satisfactoriamente las gestiones iniciadas por la municipalidad ante la Dirección Nacional de Vialidad, para realizar, en forma conjunta, las tareas de pavimentación con granito de la calle San Luis desde Juan de Garay a 3 de Febrero, la Secretaría de Obras Públicas informó que ya han dado comienzo esos trabajos.

Las labores que se llevan a cabo actualmente consisten en la nivelación del terreno para completar el relevamiento topográfico de la arteria mencionada.

La Avda. Urquiza

La Secretaría de Obras Públicas, mediante un comunicado, informa que las tareas correspondientes a las cámaras de ventilación de los colectores cloacales de la avenida Urquiza, corren por cuenta de Obras Sanitarias de la Nación. Una vez concluidas la municipalidad procederá a la reparación del pavimento y construcción del cordón de la vereda.

Disposición sobre tránsito

La Municipalidad recuerda a los conductores de vehículos que, según una disposición vigente, las calles 4 de Enero, 1o. de Mayo, 9 de Julio y San Jerónimo, tienen una sola mano desde General López hasta Juan José Paso.

La línea 4 de micros

La Oficina de Transporte informó que a partir de la fecha, los vehículos de la línea 4 de micros, han retornado a su recorrido habitual por las calles Galicia y Castelli.

Posición de la rural de Vera ante la actual situación agropecuaria

Los 8 puntos enunciados en Rosario. El stock ganadero, disminución y medidas solicitadas

En una nota dirigida al ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, la Sociedad Rural de Vera hace referencia a la situación que soporta en la actualidad el agro de nuestra provincia.

"El campo argentino —señala— ha esperado con evidente prudencia las anunciadas soluciones a sus graves problemas, posición lógica y comprensible. Entendía y entiende que se vive una crisis que afecta a todos los sectores de la población, amenazando peligrosamente las estructuras básicas sociales en todas sus gamas y que ese compás de espera es lo que dicta la prudencia. No obstante, en estos días tócale el turno al problema del campo y se confirma lo que todos conocemos ya por largas y amargas experiencias que no terminamos de aquilatar. Por el momento hay que volver la vista al campo nuevamente, porque si esto no camina el resto de actividades se estanca cada vez más peligrosamente, y es necesario, pues, que el campo comience nuevamente a andar".

En otra parte, señala la presentación que "el señor ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César I. Urien, de cuya acción tesonera, inteligente y eficaz mucho seguimos esperando los productores con renovadas esperanzas, desde la Exposición Rural de Rosario ha anunciado ocho puntos del plan esperado. Con todo el respeto que nos merecen esas disposiciones, esta sociedad rural del norte santafesino ausculta los acontecimientos vistos, como es lógico, por la incidencia que los mismos pueden llevar a su zona de influencia y no pretende más que señalar los efectos que causarán en su ámbito". "De los ocho puntos enunciados, que compartimos ampliamente por tratarse de medidas impositivas que ayudarán al agro en el futuro, ninguna de ellas tiene la vigencia inmediata que necesitamos. Medidas todas ellas dirigidas a facilitar la capitalización, desgravando las posibles ganancias, y el campesino necesita primero saber cómo enjugar sus pérdidas, cómo y con qué hacer frente a sus deudas, a los gastos de explotación, al mantenimiento del campo y de la familia. Pertenezco a una zona donde no podemos pedirle a los productores que saquen sus ahorros de las casas financiadoras ni de otras partes, porque estamos absolutamente seguros que cometeríamos una injusta imputación. El trabajo difícil y duro ya de por sí de esta región se ha visto agravado por las persistentes dificultades climáticas de años pasados, con las ampliamente comentadas inundaciones, no reparadas por la ayuda oficial que hoy vemos y aplaudimos se realiza con nuestros compañeros en desgracia, los productores de la zona de sequía. Las estadísticas nos dan los fríos signos de la alarmante disminución del stock ganadero del departamento Vera, que debe ser considerado una vez por todas, al igual que todo el norte santafesino, como el verdadero criadero de la ganadería argentina y en tal carácter dictar todas las normas necesarias para esa posibilidad".

Seguidamente, la nota enumera la crisis que afronta el agro a raíz del aumento en el precio de los combustibles, productos veterinarios, tasa de interés bancario, transportes, máquinas e implementos de labranza, etc., y paralelamente a la baja de los productos y la fijación de precio tope al dólar de exportación.

Tres puntos solicitados

En la parte final, la nota solicita las siguientes medidas con carácter urgente: 1º) Moratoria bancaria por un año; 2º) Créditos orgánicos flexibles y apropiados a los diversos tipos de explotación y condiciones ecológicas de las zonas; y 3º) Reducción de la tasa de interés bancario, no innovando en la materia hasta tanto se expida al efecto la Comisión Nacional Consultiva.

Concluye su exposición la Sociedad Rural de Vera con las siguientes palabras: "Los hombres de campo usamos un solo lenguaje, el de la verdad, que es simple, sencilla y eterna, rechazando por naturaleza los subterfugios burocráticos. Tenemos la seguridad que el señor ministro nos interpretará y sabrá disimular la ruda franqueza de esta presentación, que lleva como único fin la cooperación de los hombres que vislumbramos con dramatismo pero con fe y esperanza este futuro nuestro que es el gran drama nacional, cuya responsabilidad deseamos compartir lealmente con las autoridades que en esta hora argentina no cuentan con la alternativa de errar nuevamente".

Firman esta nota los señores Adolfo I. Castignani y Efraím Stirneman, presidente y secretario, respectivamente, de la mencionada institución ruralista.

Reflexiones acerca de problemas de la tierra formula una entidad

Propugnando soluciones, ha enviado una nota al Ing. Alsogaray la Federación Agraria Argentina

"Los males que padece nuestra nación, tienen como punto de partida el mal sistema de tenencia de la tierra y, en consecuencia, se impone la imprescindible necesidad de no postergar por más tiempo la solución de este grave problema, si queremos evitar al país males mayores". De esta manera, comienza una nota enviada por la Federación Agraria Argentina, al ministro de Economía de la Nación ingeniero Alvaro Alsogaray.

Más adelante, la nota señala la urgente necesidad de proceder a la revisión de nuestra legislación agraria que, bastante perfecta lo sería más si se aplicara el espíritu que fluye de su letra y no la fría interpretación que le dan algunos organismos a su aplicación que sólo favorecen a los terratenientes.

Reformas necesarias

Tras hacer el análisis de la situación actual del agro, calificando de "verdaderos pesadilla" los desalojos de arrendatarios y aparceros, la nota pasa a señalar la necesidad de poner en marcha las medidas que ya tienen tratamiento legislativo, las cuales ante el receso del cuerpo, deben ser puestas en vigencia por el Poder Ejecutivo. Son ellas: la suspensión de los desalojos, la interpretación de los artículos 8o. y 14o. de la ley 14.451, renovación del plazo de transformación agraria, no admitiendo en ningún caso, nuevos precios de arrendamientos ni porcentajes de aparcerías y sanción del proyecto sobre jurisdicción federal de las cámaras paritarias de arrendamiento y aparcerías rurales.

Subdivisión de la tierra

Al encarar este aspecto del problema, la Federación Agraria, expresa que no puede postergarse la subdivisión de la tierra confiando en el proceso natural de la partición hereditaria. En las grandes explotaciones de una sola mano, la explotación racional es poco más que difícil, por las fabulosas inversiones que deben realizarse. Se impone, pues, una racional distribución de la tierra, de manera que desaparezcan los latifundios y el minifundio y para ello no es necesario ir a poblar los campos carentes de comunicaciones, sino las enormes extensiones de las llamadas de "pan de llevar", que podrían contribuir a la solución del grave problema.

"La explotación rentística de la tierra" —dice más adelante— debe terminarse de una vez por todas, radicando definitivamente al productor, y la medida ideal para ello, sería crear un impuesto progresivo a la mayor extensión de la tierra, tomando como base aquellas explotaciones cuyas extensiones sean superiores a las cuatro unidades económicas. Hay que desalentar a la gran empresa rural y a la explotación rentística en la tierra, si es que deseamos terminar con un sistema que constituye una verdadera rémora. Se debe además, dotar al Consejo Agrario Nacional, de los recursos financieros necesarios para que pueda cumplir su cometido con eficacia.

Otra solución, además del aprovechamiento al máximo del proyecto de créditos del plan Alianza para el Progreso, se hace necesaria la emisión de bonos por parte del Estado, transferibles y de un interés razonable, fijándose, al mismo tiempo un plazo prudencial para su rescate.

Reforma agraria

Pero donde realmente la Federación Agraria Argentina plantea un problema candente, es en lo referente a la reforma agraria, al expresar que el país no tiene otra salida de la difícil encrucijada por la que atraviesa, si no hace reforma agraria profunda tal como lo propugna la Encíclica Mater et Magistra, del Papa Juan XXIII y la declaración de Punta del Este. Para lograr estos propósitos sólo es necesario ampliar [illegible] explotaciones pequeñas y entregar tierras en propiedad a la juventud chacarera. Para ello habrá que realizar los estudios pertinentes, mediante una revisión a fondo de las cargas impositivas y adecuarlas de manera que no graven el trabajo personal, arbitrando todas aquellas medidas que contribuyan a la defensa del valor de la producción y a asegurar la realización efectiva de tal valor.

"Todo lo demás que pueda hacerse — concluye la nota — será complementario, pero de ninguna manera representará una solución, pues lo único que se logrará es prolongar la agonía que, tarde o temprano puede derivar hacia otros cauces que como argentinos y agrarios no deseamos. De más está decir, que el panorama que ofrece el país, puede ser campo propicio para una enorme convulsión interna, de la que fácil es deducir quienes serían los beneficiados".

La rotura de un caño en calle Güemes causa serios inconvenientes

Desde hace varios días, la rotura de un caño conductor de agua en calle Güemes entre Juan del Campillo e Iturraspe, causa serios inconvenientes en el tránsito.

Como consecuencia de la continua afloración del líquido, se ha formado un profundo bache que motiva los imaginables inconvenientes para la circulación de vehículos que por ese lugar es muy intensa. También hay que tener presente que esa constante pérdida representa un gasto inútil, que debe ser remediado de inmediato, sobre todo teniendo en cuenta los periódicos llamados que para que no se desperdicie efectúa la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, repartición encargada de reparar estas deficiencias.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 20.45 realizará su habitual reunión de los miércoles el Rotary Club. En carácter de invitados especiales participarán de la misma la representante en Santa Fe del American Service, señorita Colla y tres estudiantes estadounidenses, becados por esa institución.

UNIVERSITARIAS

SECCION CONTADORES DE SANTA FE

Cambios de fechas de exámenes

El Curso de Contadores de Santa Fe, de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, comunica a los alumnos los siguientes cambios en las mesas examinadoras del turno de julio: la de contabilidad general, convocada para el 18 a las 17, se adelanta para el mismo día a las 15; la de legislación del trabajo y de la industria y régimen agrario, se prorroga al 19 a las 9.30; la mesa de inglés anunciada para el 23, se posterga para las 16 y 30 del mismo día, y finalmente la de introducción filosófica a la economía, que debía reunirse el 19, ha sido transferida al 24 a las 17.

Por su parte, la secretaría atenderá, hasta nuevo aviso, de 17 a 18.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Arquitectura

La secretaría de la Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, comunica a los alumnos que la mesa examinadora de la asignatura "Integración Cultural I" se constituirá el 1o. de agosto a las 19 y los trabajos prácticos serán recibidos en secretaría hasta el 20 del corriente a las 16; el Arq. Carlos J. Díaz Abbot iniciará el dictado del curso de la asignatura "Construcciones III", el próximo lunes a las 10 y el profesor de la asignatura "Sistemas de representación", Arq. Carlos Schmidt dictará su próxima clase el 10 de agosto a partir de las 14, tomando en la misma fecha el tercer parcial, debiendo los alumnos entregar los trabajos prácticos hasta el número doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Inscripción para el curso "Filosofía de la existencia"

Desde la fecha y en todos los días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 20 se reciben, en la sede de la Universidad Católica de Santa Fe (San Martín 1966), inscripciones para el curso sobre "Filosofía de la existencia" que, organizado por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía del mencionado establecimiento de enseñanza superior se llevará a cabo del 6 al 10 de agosto próximo, a las 19, en el salón de conferencias del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe (San Martín 1920). La inscripción quedará abierta hasta el 6 de agosto y será necesaria para que pueda ser otorgado el certificado de asistencia. El curso comprenderá cinco estudios sobre Sartre, Heidegger, Marcel, Kierkegaard y Camus, dictados por los profesores de la Facultad de Filosofía, Carlos Tealdi, Raúl Echauri, Rubén Vasconi, Rosa V. Andrilli y Ernesto Leyendecker. Sartre será enfocado desde el punto de vista del ateísmo; Heidegger respecto del olvido del ser; Marcel en cuanto a sus relaciones entre los hombres; Kierkegaard sobre su concepto de pecado y angustia, y Camus especialmente en su visión del hombre como prisionero de su propio absurdo.

Sobre gramática y sintaxis estructural

El Instituto de Lingüística de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Sta. Fe, que viene realizando desde su creación investigaciones individuales y conjun-

El 26 visitará Santa Fe el secretario de Guerra, Gral. Loza

Para el 26 del corriente en horas de la mañana, se ha anunciado oficialmente la llegada a esta capital del secretario de Guerra general Juan Bautista Loza. Su visita tiene por objeto presidir los actos conmemorativos del 147o. aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y el cincuentenario de la llegada de los efectivos de la mencionada unidad.

El general Loza efectuará, asimismo, inspecciones en distintas unidades de la guarnición militar Santa Fe, y visitará además, el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde cursó sus estudios. Su regreso a la capital federal está anunciado para el 27 en horas de la tarde.

En la Asociación del Magisterio seguirá el dictado de un cursillo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, mañana a las 18.30 proseguirá en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, el dictado de los cursillos para el ingreso a la docencia.

En la oportunidad la profesora Ana María C. de Gaite desarrollará el tema "Enseñanza de la lectura por método natural". El viernes próximo a la misma hora, hablará también sobre dicho tema la Srta. María Angélica Capropressi.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Pagó de créditos a jubilados

Informa la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que continuará con el pago de los créditos a los jubilados, a partir del día 18 de julio hasta el 18 de agosto inclusive, y se abonarán los créditos de los números que se detallan a continuación: 32.804, 32.805, 32.806, 32.807, 32.808, 32.809, 32.810, 32.811, 32.812, 32.813, 32.814, 32.816, 32.817, 32.818, 32.819, 32.820, 32.821, 32.822, 32.823, 32.824, 32.825, 32.826, 32.828, 32.829, 32.830.

Todos estos pagos se harán con el horario habitual de 8 a 11.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Néstor Lammertyn. — El jueves, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre "Impresiones de un viaje a Europa".

Exposiciones

1o. Salón de Rosarios. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2066). — Exposición retrospectiva de grabados de Sergio Sergi.

Cine

Cine Club Gente de Cine. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "¿Es papá el amor?".

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial. San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Historia de la Arquitectura. — Diariamente hasta el 30, de 18.30 a 19.30, en la Asociación del Magisterio Católico (San Martín 1621), por Marcelo Trabucco y Juan Bonta. Organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica.

Cursillos Ecuménicos. — Mañana, Pbro. Andrés Reghenaz, y el jueves, Presbítero Eduardo Schebert. A las 21, en el Magisterio Católico. (Organiza Univ. Católica).

SE PUBLICÓ EL DÍA...

17 de julio de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

17 de julio de 1937

—Hacía saber el diario que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, había dado a publicidad en la fecha un decreto firmado en acuerdo de ministros, por el cual se reglamentaba la ley Nº 2.536, relativa a préstamos a los agricultores para la compra de semillas de papa. En ella se consignaba que las respectivas presentaciones debían hacerse efectivas ante las casas Rosario, Santa Fe o Rafaela del Banco Provincial, ejerciendo la vigilancia de los cultivos el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero.

—Otra información, también de carácter local, daba cuenta de que mañana sería inaugurada en el local de calle San Martín 1977 de esta ciudad, la exposición frutícola organizada por la Compañía Citrícola de Concordia, provincia de Entre Ríos, de la que se habían obtenido excelentes referencias en lo atinente a la calidad y variedades de los productos a exhibirse.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se hacía saber que el Poder Ejecutivo de la Nación había enviado una nota al primer mandatario de la provincia de Córdoba, señalándole que era objetable el decreto provincial sobre constitución de una comisión encargada de organizar una suscripción pública para erigir un monumento al ex presidente de la República, don Hipólito Yrigoyen, pues la designación de tal organismo escapaba a la esfera de acción de los gobiernos de provincias, "estando reservada a las ramas del P. E. en la extensión y competencia señalada por la Constitución y las leyes de la Nación".

—Una noticia deportiva procedente de Tucumán señalaba que mañana sería largada la gran carrera automovilística denominada "200 Millas", entre cuyos participantes —25 en total— figuraban los conocidos volantes Zatuszek, Nassi, Ochoteco, Brossutti, Malusardi y Bizzio.

—Desde el exterior, un cable consignaba que oficialmente se había anunciado hoy en Londres la firma de los pactos bilaterales navales anglo-alemán y anglo-ruso, en virtud de los cuales Alemania y Rusia quedaban comprendidas en el tratado naval de Londres de 1936. Estos tratados se relacionaban con la limitación cualitativa de los armamentos y el intercambio de informaciones técnicas entre las potencias contratantes.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"La ciudad de Santa Fe —advertía— aunque aún no se ha extendido considerablemente, exige y necesita una buena coordinación en materia de transportes urbanos, con relación a las necesidades de la población. Las líneas de ómnibus y tranvías que circulan en la actualidad efectúan recorridos con harta frecuencia coincidentes, de modo que mientras existen barrios excesivamente bien servidos hay otros en donde los transportes son escasos o no se tienen en absoluto. La comisión administradora municipal debe abocarse al estudio de este problema, el que se verá agravado a medida que la ciudad se extienda".*

La Unión Industrial dio una aclaración para la inscripción de réditos

La Unión Industrial de Santa Fe, ante el requerimiento de las instituciones bancarias del formulario número 7.375 de la Dirección General Impositiva, donde constan los números de inscripción de impuesto a las ventas y réditos, indispensable para dar curso a toda nueva operación de crédito, informa que al no disponer por ahora la delegación en esta ciudad, ese requisito puede obviarse mediante una declaración jurada de la firma solicitante ante el banco, haciendo constar los citados números de inscripción.

Será inaugurado el nuevo local de la Esc. "Monteagudo"

El próximo viernes a las 11, será inaugurado el nuevo local de la escuela primaria especial No. 2 "Bernardo de Monteagudo" sito en calle Juan José Paso, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, (Parque Belgrano).

Han sido invitados a la ceremonia, autoridades, ex-directores, maestros, padres de alumnos y ex-alumnos. La misma se iniciará con el izamiento de la Bandera Nacional y luego se cantará el Himno. A continuación pronunciará unas palabras la directora del establecimiento y luego hará lo propio el presidente de la asociación cooperadora.

Más tarde se desarrollarán números gimnásticos y folklóricos y se bendecirá el local.

Los términos de una resolución amplió la Caja de Jubilaciones

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha dispuesto ampliar hasta el 31 del corriente, los términos de la resolución número 283, en la que se establece que las entidades que agrupen a jubilados y pensionados, deberán adecuarse a los fines de que sus gestores puedan actuar a las prescripciones legales relacionadas con la obtención de la personería jurídica.

Reiteran asimismo las autoridades de dicho organismo, que los días de atención al público son los martes y jueves en el horario de 8 a 11.

Hizo adjudicaciones y préstamos la Dirección de Energía Provincial

En su última reunión, el ente administrador de la Dirección Provincial de Energía resolvió ampliar en la suma de $ 561.219 el préstamo a la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Landeta, destinado al pago de la diferencia de costos de material en la obra de [illegible] la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Limitada de Villa Diego, se le asignaron en venta financiada, cien medidores monofásicos de 5 amperes, diez trifásicos de 10 amperes y dos trifásicos de 20, por un total general de $ 251.800; a la Cooperativa Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de San Martín de las Escobas, se le asignó en venta financiada ocho medidores trifásicos de 20 amperes, por un valor total de $ 47.300 y a la Cooperativa Limitada de Electricidad de Zenón Pereyra, se le asignó en venta financiada 300 medidores monofásicos de 3 amperes, por un valor de 555.000 pesos.

Destinarán un aula prefabricada a una entidad de escultas

Por decreto de la intervención federal, se autorizó al Departamento de Construcciones Escolares, a entregar al Instituto Escultas Argentinos de Guadalupe, un aula prefabricada.

Se resuelve así una solicitud formulada por las autoridades de dicha [illegible].

